



RESOLUCIÓN
2023/00032
10/01/2023 13:37

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

LIBRO ELECTRÓNICO DE ACTAS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (DECRETO 39/2017 DE 1 DE MARZO, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION LOCAL).

DECRETO DE ALCALDÍA

D^a. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabilas (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Resultando que se han celebrado las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Educador/a Social, mediante oposición libre, conforme a la oferta de empleo público aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de diciembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 248 de viernes 28 de diciembre de 2018 (expediente 2019 12 19000091).

Considerando que la base 15 de la convocatoria, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 248 de viernes 28 de diciembre de 2018, establece que "Quienes superen el proceso selectivo pero su puntuación no le habilite para ser propuesto por el Tribunal, formarán una lista, por orden de puntuación, que será utilizada para un nombramiento interino que pudiera producirse sobre el puesto de trabajo vacante o desocupado de Educador/a Social del Excmo. Ayuntamiento de Las Gabilas", de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, según las necesidades municipales que pudieran producirse en cada momento."

Visto el certificado emitido sobre las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el proceso selectivo, ya finalizado.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas conforme al artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente

RESUELVO

PRIMERO: Constituir la bolsa de trabajo de Educador/a Social del Ayuntamiento de Las Gabilas integrada por los siguientes miembros:

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	HERRERO PÉREZ, PILAR	13,35 PUNTOS
2	RAMÍREZ GONZÁLEZ, MARÍA	12,86 PUNTOS
3	CERVERA PAREDES, PATRICIA	12,72 PUNTOS
4	PÉREZ PÉREZ, NURIA	12,43 PUNTOS
5	MACHUCA CARMONA, M ^a DEL MAR	12,20 PUNTOS
6	JIMÉNEZ MARTÍN, NORICA	12,17 PUNTOS
7	FERNÁNDEZ DE MORAL, BEATRIZ	12,06 PUNTOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A01B700X1N0J5C8R6D8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO LUIS MARTIN OLIVA-VICESECRETARIO GENERAL - 10/01/2023
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTA - 10/01/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/01/2023 13:37:47

EXPEDIENTE :: 201912
19000091
Fecha: 10/04/2019
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E7000A01B700X1N0J5C8R6D8



8	TOJAR ROJO, ANA MARÍA	12,06 PUNTOS
9	MARTÍN-VIVALDI JIMÉNEZ, CELIA	11,60 PUNTOS
10	MORALES ROS, MARÍA	11,29 PUNTOS
11	LECHUGA RUIZ, ÁNGELES	10,57 PUNTOS

SEGUNDO: Publíquese la resolución en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias.

Así lo decreta y firma la Alcaldesa en Las Gabias en la fecha anexa a la firma digital del documento del que toma razón el Secretario General en la fecha anexa a la firma digital del documento a los efectos de su transcripción en el Libro electrónico de Resoluciones de la Alcaldía.

LA ALCALDESA-PRESIDENTE
María Merinda Sádaba Terribas

EL VICESECRETARIO
Francisco Luís Martín Oliva



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A01B700X1N0J5C8R6D8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO LUIS MARTIN OLIVA-VICESECRETARIO GENERAL - 10/01/2023
 MARIA MERINDA SÁDABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 10/01/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/01/2023 13:37:47

EXPEDIENTE :: 201912
 19000091
 Fecha: 10/04/2019
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E7000A01B700X1N0J5C8R6D8